Avalos y Vernengo Lima Desempeñan Tres Ministerios Cada Uno

CONTINUARON LAS CONFERENCIAS ENTRE ALTOS JEFES. REORGANIZAN LOS COMANDOS MILITARES

Reúnense con el General Farrell

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Durante toda la tarde de hoy prosiguió la intensa actividad determinada por la consideración de la situación actual, la cual, a partir de las 18, se concentró especialmente en la residencia presidencial.

A esa hora, y después de efectuar consultas en Campo de Mayo y de conversar también con jefes militares en el Ministerio de Guerra, se hizo presente en la residencia el general Eduardo J. Avalos. Diez minutos después concurrió al mismo lugar el almirante Vernengo Lima, iniciándose una nueva reunión, de la que participaron, además del Ministro de Marina, el general Farrell y el titular de la cartera de guerra. Minutos después se incorporaron a las deliberaciones dos generales, dos coroneles y cuatro jefes de la armada, que no pudieron ser identificados por los cronistas destacados en las inmediaciones de la residencia.

A las 18.30 se hizo presente en el lugar el secretario de la presidencia, coronel Gregorio Tauber. Fué imposible a los cronistas enterarse de los pormenores de la reunión, llamando la atención precisamente el hecho de que, minutos después del coronel Tauber, llegara a la residencia el ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Benítez.

A las 19 el general Avalos se retiró de la residencia, a la que regresó minutos más tarde, acompañado por un civil, que no pudo ser reconocido por los periodistas, quienes creyeron identificar al ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor César L. Ameghino.

En todos los casos, y a pesar de sus esfuerzos, los periodistas no pudieron conversar con ninguno de los vigilantes, en razón de la rigurosa vigilancia policial.

Cambios en los ministerios

Al margen de la actividad desplegada en el día de hoy, ha trascendido que tanto en el Ministerio de Guerra como en el de Marina, se está procediendo a una severa depuración de elementos calificados de peronistas. Principalmente en el ministerio de Guerra, la eliminación de jefes y oficiales adictos al ex vicepresidente se realiza rápida y enérgicamente.

Esta tarde se tuvo conocimiento de que el comandante de la primera división, coronel Martini, fué relevado de sus funciones y reemplazado por el general Santos B. Rossi, elemento democrático y ex director de la Escuela de Sub Oficiales, que había sido desplazado de su cargo por el coronel Perón.

Otro de los jefes comprendidos en la depuración ha sido el general Albariños, comandante de la segunda división de ejército con asiento en La Plata. Este jefe fué reemplazado por el general Francisco Saenz, quien al igual que el general Rossi, pertenece a la tendencia democrática del ejército.

Todos los jefes y oficiales que prestaban servicios en el Ministerio de Guerra y que eran adictos al ex titular de esa cartera, coronel Perón, han sido relevados de sus actuales funciones y trasladados a prestar servicios en unidades destacadas en el interior del país especialmente en sitios alejados de la capital.

En todos los casos los jefes y oficiales elegidos para reemplazar a aquellos elementos pertenecen al acantonamiento de Campo de Mayo.

Otros jefes que han sido relevados

Ha trascendido también que en la depuración antiperonista están comprendidos el coronel Silva, director del Colegio Militar, y el general Yáñez, jefe de la Dirección de Comunicaciones del Ejército, quienes, según se tiene conocimiento, serán pasados a situación de disponibilidad.

La tarea de eliminación de la influencia del ex ministro de guerra se realiza bajo la dirección personal del nuevo titular de esa cartera, general Avalos, quien durante el día de hoy, realizó intensa actividad para reorganizar al ejército.

También hubo cambios en Marina

También el nuevo ministro, almirante Vernengo Lima, se halla dedicado a la eliminación de los elementos adictos al ex titular de esa cartera, contraalmirante Alberto Teissaire, sabiéndose que en la fecha, inmediatamente de asumir sus funciones, dispuso numerosas bajas y reemplazos.

SU RETIRO HABRIA SOLICITADO PERON

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Ha trascendido que el ministro de Guerra estudia en estos momentos una solicitud hecha por el coronel Juan D. Perón pidiendo su retiro del ejército.

HA SIDO DETENIDO EL Tte. CORONEL MERCANTE

BUENOS AIRES, 13. (ANS). Se supo esta noche, aunque ello no fué confirmado oficialmente, que el Tte. Cnel. Mercante fué detenido en Campo de Mayo.

Posible jefe de policía

Ha trascendido también que existe el propósito de reemplazar al actual jefe de policía de la metrópoli, coronel Aristóbulo Mittelbach, que desempeña esas funciones con carácter interino.

La designación de titular de esa repartición se produciría en las próximas horas, mencionándose para suceder al coronel Mittelbach, al general Alberto Guglielmone y al capitán de navío Dellepiane, director de la Escuela de Mecánica de la Armada.

El capitán de navío Dellepiane, en oportunidad de prestar juramento Perón como vicepresidente de la Nación, se negó a concurrir a la ceremonia que se realizaba en la Casa de Gobierno.

EL Cnel. PERON CONDUCIDO A MARTIN GARCIA

El coronel Perón, que después de ser arrestado fué conducido a bordo de la cañonera "Independencia", fué trasladado esta mañana a la isla de Martín García, adonde llegó esta noche, quedando detenido.

A estar a nuestras informaciones la detención del coronel Perón se produjo en circunstancias en que el ex vicepresidente se hallaba en la zona del Tigre. De inmediato el coronel Perón fué conducido a esta capital directamente a Puerto Nuevo y embarcado en la cañonera "Independencia" y, a bordo de ésta, trasladado a la isla de Martín García, donde se halla actualmente en la casa número 4 en carácter de detenido.

Secuestran la edición 6a. de "Crítica"

Aproximadamente a las 20, el personal de la policía se hizo presente en el local del diario "Crítica" y procedió a parar las máquinas en momentos en que se estaba imprimiendo la 6a. edición del mencionado diario. Por su parte "Noticias Gráficas" resolvió suspender la aparición de la misma edición en señal de protesta por las restricciones a la prensa.

Ante las seguridades dadas por el general Avalos, el levantamiento de interdicción para la prensa, el diario "Crítica" editó una 7a. edición que apareció a las 23.

Además a esa hora el jefe de policía de la intervención en Entre Ríos procedió a hacer entrega al doctor Uranga, director de "El Diario" de Paraná, del edificio y demás elementos de esa publicación, que había sido clausurada por orden del ex ministro Quijano.

FLETCHER WARREN HA SALIDO PARA WASHINGTON

MANAGUA, Nicaragua, 13 (ANS). —El embajador norteamericano en Nicaragua, Fletcher Warren salió hoy para Washington. El motivo del viaje es consultar con el departamento de estado, consulta que se lleva a cabo cada seis meses.

Conferencia de Delegados Británicos y Nipones

A bordo del acorazado británico "Nelson" se llevó a cabo el 29 de agosto la conferencia preliminar entre los enviados japoneses y los representantes británicos para tratar la rendición de Singapur.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6366 ★ Santa Fe, domingo 14 de octubre de 1945 12 Páginas

Mañana Sería Derogado el Estatuto de los Partidos

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Esta noche, minutos antes de las 22, el general Avalos hizo importantes y categóricas declaraciones relacionadas con la marcha de los sucesos políticos que conmueven al país. Dijo que interinamente conservaría personalmente las carteras del Interior y Hacienda, al tiempo que el almirante Vernengo Lima asume, además de la de Marina, las de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores.

Expresó también que sólo quedan en poder de los ministros las que desempeñan en la actualidad las carteras de Obras Públicas y Agricultura, aunque en este caso también con carácter interino. Señaló igualmente el general Avalos que el gobierno será integrado por civiles sin militancia política.

Anunció de manera concreta e indubitable que sería respetada la total y absoluta libertad de prensa en todo el país. Seguidamente añadió que quedan levantadas todas las clausuras de cualquier diario, tanto en la Capital como en el interior.

Con palabras solemnes recabó de la opinión de los órganos de prensa, una actitud cooperadora y comprensiva de los graves momentos por que atraviesa la República. Pidió a los diarios una crítica serena, constructiva, aunque no coaccionada ni mediatizada.

Agregó que añadirán todas las medidas tendientes a la definitiva normalización y dijo finalmente que las elecciones se realizarán de acuerdo con lo que establece la Ley Sáenz Peña. Agregó que es posible que el lunes sea derogado el Estatuto de los Partidos Políticos, repudiado unánimemente por todos los partidos.

Impiden en la Capital las Concentraciones Populares

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.) — Desde anoche la policía ha adoptado severas medidas en la Plaza S. Martín y sus alrededores para impedir la formación de núcleos de personas como ocurriera ayer.

Con un gran despliegue de fuerzas, especialmente agentes con fusiles ametralladoras y tropas del escuadrón, se obligó a circular a los peatones. En los casos en que estos remisos en el cumplimiento de la orden o trataban de desobedecerla se procedía enérgicamente.

Pese a ello el público logró, en determinado momento, formar núcleos densos frente al Círculo Militar, pero la policía los disolvió sistemáticamente.

Elementos del Cuerpo de Bomberos fueron llamados al lugar y tendieron líneas de mangueras para disolver a los reacios.

En determinados momentos, valiéndose de esas precauciones que alejaban a los elementos constitucionalistas, personas de filiación Peronista pretendieron expresar sus sentimientos, pero también fueron alejadas rápida y severamente.

En el Círculo Militar no se registró mayor actividad que la común.

Actividades del radicalismo

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.) — Concurrieron esta tarde a la Casa Radical numerosos delegados de la capital y del interior, así como interventores de comités provinciales.

Los visitantes fueron atendidos por el presidente del comité nacional, doctor Gabriel Oddone, y por el vicepresidente, doctor Aguiar.

Una delegación integrada por representantes de los diversos grupos radicales de la capital federal, concurrió también a la Casa Radical pero no pudo ser recibida por las autoridades nacionales del radicalismo. La audiencia fué fijada para mañana a las 10 horas.

Para las 11 se ha citado a una reunión al Comité Nacional, órgano que no se ha podido reunir hoy por no estar presentes los doctores Eguiguren y Piedrabuena. Asistirán también los cinco presidentes de los comités departamentales.

ESPERA LO JUZGUEN EL DR. GUSTAVO L. MORALES

LAREDO, Texas, 13 (ANS). — El doctor Gustavo Leal Morales, acusado de ser el director de una banda organizada en México para pasar de contrabando a treinta y siete hombres y una mujer a los Estados Unidos y que los asesinó a su regreso, se encontraba hoy en la cárcel de Nuevo Laredo en espera de ser juzgado.

Morales será presentado ante el juez del distrito federal Manuel Lomeli ante el cual otros veintiséis acusados de formar parte de la banda serán juzgados. Los asesinatos ocurrieron en las márgenes del río Grande.

Se acusa a Morales de permitir a la banda usar su propiedad junto al río y también de tomar parte en las actividades de la misma. El fiscal en Nuevo Laredo dice que las pruebas indican que las víctimas del crimen fueron pasados de contrabando a los Estados Unidos como obreros y cuando regresaron a su país natal fueron robados, asesinados y los cadáveres lanzados al río Grande. El doctor Morales negó toda culpabilidad. Dijo, "Estas acusaciones de que he sido el jefe de una banda de asesinos y contrabandistas son un intento por parte de mis enemigos para buscarme problemas para poder despojarme de las tierras que poseo junto al río".

CLASES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NAC.

Para la semana próxima se tratará de organizar el dictado de clases correspondientes a los cursos secundarios de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Los mismos serán dictados en las aulas dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, sitas en General Pellegrini y Av. López y Planes.

EL GENERAL PATTON SE LESIONO ACCIDENTALMENTE

WIESBADEN, 13 (ANS). —Se asegura que el jueves por la noche el general Patton sufrió un accidente automovilístico cerca del cuartel general en Badnahueim, sufriendo solo lesiones leves aun que la sacudida fué violenta.

Volverá a su trabajo mañana sábado.

Asumió sus Funciones el Titular de T. y Previsión

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Esta noche, a las 20.30, el secretario interino de Trabajo y Previsión, señor Juan Fentanes, dirigió un saludo a los trabajadores y fuerzas vivas de todo el país.

Dijo el señor Fentanes: "Al hacerme cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para cuyo desempeño con carácter interino he sido honrado con la designación del Poder Ejecutivo, envío a los sectores del capital y del trabajo cordial saludo, con la aseveración de que en esta casa serán atendidos ambos en sus demandas, dentro del más claro y estricto espíritu de justicia.

"No desconozco la responsabilidad que este cargo implica, pero sé también que la actuación honesta, ceñida a la función desempeñada con abstracción de todo otro interés y de toda otra finalidad constituyen el mejor escudo para cumplir la obra encomendada. Vengo a desempeñarla [illegible] cuyas dificultades tengo presentes. No significa ello el abandono de los elevados propósitos de mejoramiento social que determinaron la creación de esta repartición y la expresión de los beneficios que su obra ha deparado a los asalariados y los que no impiden prestar debida atención a intereses respetables como lo son los del capital cuando saben adaptarse a las exigencias del bienestar común. La Secretaría procurará la solución justa de cuanto problema se suscite en las materias de su jurisdicción. Se procurará, dentro de las formas legales, atender exclusivamente los intereses en transitoria pugna.

"A los sectores del capital y del trabajo interesa decir en este momento que la armonía de ambos es la base del progreso de todo el país. Y que ambos deben sentirse por igual comprometidos en la tarea de bien común. La justicia social es una finalidad de gobierno que debe merecer siempre prolija y diligente atención. Sólo una comprensión amplia, una tolerancia mutua y un afán sincero de lograr un entendimiento pueden llevar a soluciones que sean acordes con las necesidades del bienestar general. El estado no tiene por función azuzar odios ni pasiones ni sustituir al trabajador en la definición de sus reivindicaciones. No es tampoco admisible que se constituya en guardián de privilegios de las fuerzas o pudientes, que por esa sola circunstancia se hallan mejor dotados por la competencia cotidiana en procura de la felicidad. La Secretaría de Trabajo y Previsión no será tampoco la sede de actividad política personalista o partidaria, porque lo uno y lo otro es incompatible con la función de gobierno, especialmente de un gobierno inspirado en devolver a la república la normalidad de sus instituciones, lo cual sólo es posible obteniendo la paz de los espíritus y cuando se depongan antagonismos en aras del común amor a la patria. Pero para que la Secretaría de Trabajo y Previsión pueda cumplir sus elevados fines y establecer el justo equilibrio entre el capital y el trabajo, necesita la comprensión y colaboración de ambos. Es principio esencial de la democracia que se tenga respeto por el sentir, el pensar y el interés ajeno. Es inadmisible el sometimiento del hombre al estado o del obrero al capital. Tampoco es tolerable la imposición del estado o de las masas al individuo, cuyo libre desenvolvimiento para alcanzar la felicidad es el fin primero de toda organización jurídica.

"El progreso de las masas trabajadoras debe seguir el mismo ritmo de la economía en general del país. No puede ser estancado por las fuerzas regresivas, ni puede ser acelerado con andanzas improvisadas.

La clase trabajadora del país debe tener confianza en la Secretaría de Trabajo y Previsión, creada para defender sus derechos. Las conquistas que ha obtenido, reconocen una base de justicia que las hace respetables y, por lo tanto permanentes. El capital reconoce por su parte que es justo facilitar el acceso razonable de los trabajadores al goce de los beneficios de nuestra civilización. Ello no constituye un peligro para su estabilidad ni para su desenvolvimiento, mientras el Estado logre equilibrar las fuerzas e imponer la mesura que corresponde, con la buena voluntad de las partes.

La oposición entre poderosos y humildes, tanto en el sentido económico como en el concepto cultural y político existe en todas partes. Ardua tarea es conciliar entre ambos.

Sólo apartándose de todo extremismo, entendiendo el concepto de revolución por el de evolución constante podrá lograrse un entendimiento perdurable. Está en la naturaleza humana caer en el error y es así que cuando es mayor la acción, más grande el número de errores que llegan a cometerse — también más inevitable la reacción después.

Es por ello que dedico estas palabras a los trabajadores y a los patronos.

A los obreros quiero decirles que no vengo a representar la reacción en esta Secretaría. Que las mejoras y beneficios que la obra social realizada les diera, serán mantenidas y, en lo posible, perfeccionados.

A los patronos les anticipo que no se impondrán medidas que no hayan contribuido a estudiar ni remedios drásticos con desconocimiento del derecho legítimo de los que constituyen un factor ponderable de la producción, porque el espíritu de empresa es tan importante para el progreso como lo es el esfuerzo del trabajador.

Pero es indispensable serenarse y superar la exaltación de esta hora difícil y comprender que capital y trabajo pueden y deben obrar de buena fe, la política debe ser excluida de los problemas del trabajo. Las soluciones en esta materia deben responder exclusivamente al concepto fundamental de justicia.

El funcionario que habla no es un político ni tiene intereses de esta naturaleza. Puedo asegurar también que no los tendrá. Por ello siento el deber y la necesidad de llevar a todos la convicción más absoluta de su imparcialidad y de su firme voluntad de no permanecer en el cargo un solo minuto si esta condición por cualquier razón pudiera verse desvirtuada o amenazada. Así, y desde ya, pondré en ella mi empeño en lograr la perfección técnica, exclusivamente técnica y armónica de todos los organismos de la Secretaría.

Los funcionarios que estén al frente de las distintas dependencias tendrán este único carácter. Las soluciones serán siempre el resultado del estudio sereno y ecuánime de los intereses en discordia.

Las fuerzas del capital y el trabajo, serán, por otra parte, las encargadas de proveer a esta Secretaría la mejor colaboración, la que ha de surgir de la voluntad libremente expresada de sus componentes, organizados en instituciones legales que aseguren su autenticidad como producción de los sistemas democráticos que la ley consagra.

"La Secretaría de Trabajo y Previsión no está, ni puede estar, contra determinados sectores del trabajo o del capital. Debe comprenderlos a todos. Ningún interés puede prevalecer sobre la obligación específica que surge de sus propias funciones. Cumplirlas con lealtad significa cumplir con su propio deber.

Los obreros como los patronos son los indicados para resolver entre sí, directamente, sus problemas sin interferencias extrañas porque ellos conocen y se desenvuelven en el medio de dichos problemas.

El Estado no debe sustituir a las fuerzas vivas en la dirección de la economía general. Tampoco le cabe imponer las normas del trabajo, mientras las propias partes interesadas no las analizaren y cuya difusión entre éstas no ha sido agotada. Esta Secretaría en última instancia responderá con criterio de honestidad y justicia en las diferencias entre capital y trabajo, que no se hayan podido conciliar y sólo en esa parte en que el acuerdo absoluto no se ha logrado.

Al resolver estos problemas, la solución final debe satisfacer a ambas partes y a las superiores conveniencias de toda la Nación.

El P. E. ha expresado su propósito de restablecer el imperio de las normas constitucionales. Esto implica el mejor y más acertado tema de la misión a desarrollar en el porvenir inmediato.

"Nadie podría, sin traicionar esa norma, exceder en el ejercicio de sus funciones las finalidades y los propósitos que corresponden a su cargo.

"La Secretaría de Trabajo y Previsión no actuará con criterio político ni de partido o de clase, sino respondiendo a un concepto de bienestar general, del progreso y de las necesidades sociales. Pero por esa razón tiene también el derecho de exigir la cooperación de todos. Tendrá sus puertas abiertas para recibir a los trabajadores del país, que se cuentan por igual entre las masas laboriosas y los representantes del capital.

"Puertas abiertas y limpias, sin direcciones, para espera que, al mismo tiempo, se le faciliten con amplitud y sinceridad los elementos necesarios para arbitrar soluciones ecuánimes. Serán bienvenidos los hombres de buena voluntad que procuren con lealtad salvar los escollos de esta hora difícil. No habrá lugar en cambio para quienes se abroguen representaciones ajenas, que no les hayan sido satisfactoriamente conferidas.

Con lo dicho creo haber definido la trayectoria prevista para la Secretaría de Trabajo y Previsión y creo que ello me autoriza a exhortar a todos y muy especialmente a los trabajadores a mantenerse en estrecha y cordial vinculación con el organismo, en la seguridad de que encontrarán siempre la comprensión y voluntad que conducen a los mejores resultados".

SERIA REEMPLAZADA LA VIGILANCIA POLICIAL

BUENOS AIRES, 13. (ANS) — Se tiene conocimiento que en caso de ser designado jefe de policía el capitán de navío Dellepiane, se procedería de inmediato a reemplazar los servicios especiales de la policía, tales como la Guardia de Seguridad y los que intervinieron en los conocidos [illegible].

Existiría el propósito, a estar a las mismas informaciones, que la vigilancia policial extraordinaria en la capital sea confiada a fuerzas de marinería de desembarco, repitiéndose así lo ocurrido en septiembre de 1930 cuando se encomendó a fuerzas de la marina la custodia del orden.

★ REEMPLAZASE A TODOS LOS COMANDANTES

Ha trascendido que todos los comandantes de división del ejército han sido relevados de sus funciones y reemplazados por otros jefes de conocida actuación antiperonista. Entre los jefes que ya han sido relevados se hallan el general Ambrosio Vago, de la 4a. División.

Ha sido designado jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra, en reemplazo del coronel Franklin Lucero, el coronel Narvajo, director de la Escuela de Infantería.

ATACAN EN BRASIL AL EMBAJADOR A. BERLE

RIO DE JANEIRO, 13 (ANS). —Hoy aparecieron en la capital brasileña pasquines atacando fuertemente el discurso que pronunció recientemente el embajador norteamericano Adolph Berle en el Brasil.

En la referida alocución el señor Berle había expresado su esperanza de que se llevarían a cabo elecciones generales tal como fueron prometidas. Estos pasquines fueron distribuidos entre varias embajadas latinoamericanas y llegaron también a la embajada de la Gran Bretaña.

El texto de los pasquines dice: "Berle, su información llega con cien años de retraso porque en 1822 el Brasil echó a su último tutor. Adolfo Berle, el otro Adolfo intenta intervenir en los asuntos privados de una nación extranjera. Nuestro país sabe muy bien cómo ventilar sus propios asuntos. Hace cien años que el Brasil es mayor de edad".

Los citados pasquines surgieron también en Niteroi, capital del estado de Río de Janeiro.

TRUMAN CONFERENCIO CON BYRNES Y HURLEY

WASHINGTON, 13. — El presidente de los Estados Unidos conferenció hoy con el secretario de estado James Byrnes y el embajador norteamericano en China, Patrick Hurley. El embajador volverá a reunirse con el presidente Truman en compañía del general Albert Wedemeyer, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en China.

A su salida de la Casa Blanca, Hurley, se negó a discutir los asuntos chinos, pero encomió al generalísimo Chiang Kai Shek declarando que es "un patriota inteligente y altruista".

EN NOVIEMBRE JUZGARAN A UN DIRIGENTE NAZISTA

LA HAYA, 13 (ANS). — Se ha fijado el 13 de noviembre para el juicio contra el jefe del partido nazi holandés y títere alemán durante la ocupación nazi, Anton Mussert.

Una corte especial decidirá sobre la suerte que le espera. Se estima que el proceso no durará más de dos días, en vista de que se han limitado los testigos a solo tres.

El documento de acusación consiste sólo de cuatro páginas escritas a máquina.

MAC ARTHUR SE HIZO CARGO AYER DE LA GRAN INDUSTRIA DE LA SEDA EN EL JAPON

TOKIO, 13. (ANS). — El general Douglas Mac Arthur se hizo hoy cargo, prácticamente, de la gran industria de la seda en el Japón.

Las directrices emanadas del cuartel general de Mac Arthur determinan que la seda sea la base de la exportación nipona con la cual el Japón podrá adquirir los productos de primera necesidad que necesita para hacer frente al duro invierno que se avecina.

El gobierno nipón dará cuenta de las existencias de seda en el Japón y las perspectivas de la producción sedera, con el fin de que el cuartel general aliado pueda calcular a cuánto ascenderá la exportación.

Entretanto, cumpliendo una orden dictada por Mac Arthur, el Ministro del Interior dejó cesantes a cuatro mil agentes de la policía política japonesa. De otro lado, el gabinete nipón reafirmó el acuerdo tomado en su sesión del miércoles otorgando el voto a la mujer. Se da como seguro que en su sesión extraordinaria de principios de diciembre, la Dieta aprobará el proyecto del gobierno emancipando a la mujer y que ésta tomará parte en los comicios electorales del mes de enero. Algunos observadores son de opinión que el régimen japonés, que está en proceso de transformación, tomará como patrón el régimen político norteamericano, con la excepción que los japoneses conservarían un monarca que despro visto de autoridad no sería más que un "símbolo". Se fundan estas fuentes en que el doctor Yasake Takagi, perito en la Constitución norteamericana, ha sido nombrado asesor del marqués Keichi Kido, lord del sello real y mentor del emperador sobre asuntos constitucionales. El doctor Takagi trabajará con el ex premier príncipe Fumimaro Konoye como uno de los tres asesores del marqués Kido, en la elaboración de la nueva Constitución. Sin embargo, los observadores políticos prevén cierto conflicto durante la revisión de la Constitución, en vista de que el tercer asesor, doctor Soichi Sasaki, es partidario de la "teoría de la institución imperial".

En general, los observadores creen que el propio emperador Hirohito está dispuesto a aprobar una reducción de sus poderes que corresponda a los que tiene actualmente el rey de Inglaterra.

LAS PRIMERAS ELECCIONES NACIONALES EN FRANCIA HAN LOGRADO DESPERTAR EXTRAORDINARIO INTERES EN EL PAIS

PARIS, 13. (ANS). — A medida que se aproxima la fecha de las primeras elecciones nacionales en casi diez años, aumenta la fiebre política en toda Francia.

Los franceses, y por primera vez en la historia de Francia, las mujeres francesas elegirán sus representantes en la asamblea nacional y a la vez votarán sobre el referéndum, respecto a la Constitución, que afectará posiblemente la vida política de las generaciones venideras.

En una fuente gubernamental se estima que las reformas constitucionales deseadas por el general De Gaulle resultarán aprobadas con una mayoría de seiscientos cincuenta mil votos. La misma fuente estima que se confirmará la misma tendencia izquierdista que surgió en las elecciones cantonales recientemente llevadas a cabo.

Según los vaticinios del informante, los socialistas, con León Blum a la cabeza, conseguirán de ciento treinta a ciento cincuenta escaños en el Parlamento, los comunistas de ciento veinte a ciento cuarenta y el movimiento popular republicano (socialistas católicos), unos setenta asientos.

Según la misma fuente gubernamental, el partido radical socialista, que antes de la guerra era durante largos años el más poderoso de Francia, sólo obtendrá setenta representantes. Las mujeres, que votan por primera vez, seguirán al parecer la línea de conducta de los hombres. Los observadores políticos de la capital francesa dicen que si el tiempo resulta favorable, ochenta y cinco por ciento de los electores irán a las urnas.

De Gaulle no presentó su candidatura en las elecciones, pero a pesar de ello éstas constituirán la primera verdadera prueba de su fuerza. Los comunistas forman la oposición principal en la cuestión constitucional y se dice que si se ven seriamente derrotados, provocarían graves dificultades al régimen de De Gaulle.

El referéndum se compone de dos partes. En la primera, los electores tienen que expresarse sobre si desean que la asamblea nacional prepare una nueva Constitución. De Gaulle opina a favor de una reforma de la Constitución francesa y los partidos de la mayoría lo apoyan. La segunda parte del referéndum pide que se apruebe una limitación de los poderes de la asamblea nacional mientras se elabore la nueva Constitución. Los socialistas, de acuerdo con el jefe provisional del gobierno francés, piden a sus partidarios que voten "oui" en ambas partes del referéndum. Los comunistas exigen que se vote no a la segunda parte del referéndum, deseando que la asamblea nacional tenga poderes ilimitados. En estas elecciones se ventila también el problema de la política extranjera en cuanto se refiere a la orientación de Francia hacia las potencias del Occidente o del Este. De Gaulle, apoyado por varios partidos, entre ellos los socialistas, quiere acercarse a las potencias occidentales, mientras los comunistas desean estrechar los lazos con la Unión Soviética.

Los elementos izquierdistas abogan en general por una sola cámara a cambio del sistema de dos cámaras —la de diputados y la de senadores— que desde la Constitución de 1875 existe en Francia.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 14 DE OCTUBRE DE 1945 — No. 6366

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

El porcentaje de enfermos de tuberculosis en todo el país, reflejado en las estadísticas y en la gran demanda de alojamiento en los establecimientos instalados en zonas propicias de los centros urbanos y rurales, constituye un serio motivo de alarma. El problema de la tuberculosis, tanto en sus aspectos de índole sanitaria como social, es de los que exige día a día soluciones de valor realmente práctico.

La difusión de los medios de profilaxis, el régimen para el tratamiento de los enfermos y las precauciones de carácter preventivo con ser importantes, no obtienen la eficacia que requiere la gravedad del flagelo. Suman millares las personas afectadas, entre las cuales figuran hombres, mujeres y gran cantidad de niños, que carecen de recursos para someterse a las exigencias de índole científica.

Para el alojamiento de los pacientes, teniendo en cuenta la capacidad de los establecimientos de jurisdicción nacional, provincial y los que han sido creados por entidades privadas y sobre la base de la generosidad de algunos acaudalados, se presentan serias dificultades. El número de los que tienen acceso a los hospitales y sanatorios, en relación con la difusión del flagelo, es exiguo.

La Comisión Nacional contra la Tuberculosis, en la medida de sus recursos, ha llevado a término la instalación de algunos dispensarios y ha hecho efectiva la ampliación de diversos hospitales y sanatorios, pero dista de haber logrado el desarrollo de una campaña suficientemente amplia y ajustada a las exigencias de la defensa de la salud pública.

Continúa siendo indispensable, sobre todo en mérito al conocimiento de las características del ambiente, la colaboración de las provincias y de las municipalidades en la lucha antituberculosa. Entre las recientes iniciativas en el sentido indicado, sin desconocer los esfuerzos que tienen por escenario otras provincias, merece señalarse la que se halla a cargo del Consejo creado en la capital bonaerense.

Los recursos para contribuir a la acción antituberculosa para el actual ejercicio han sido fijados en 2.293.300 pesos, contra 2.173.702 del período anterior. Los ingresos para combatir el mal serán obtenidos mediante la participación del producido de diversas leyes especiales y con la contribución de rentas generales por 1.641.500 pesos.

Es oportuno hacer notar la forma en que serán distribuídos los recursos que se destinan a la obra que incumbe al Consejo de Lucha Antituberculosa de la Provincia de Buenos Aires. Para sueldos del personal técnico y profesional se destina la cantidad de 735.780 pesos, para el personal obrero y de servicios $ 129.920 y para gastos generales, comprendiendo partidas para alimentos, drogas, subsidios y distribución gratuita de medicamente, se fija la cantidad de $ 1.275.600.

La acción del mencionado organismo bonaerense, orientada en los conceptos de índole sanitaria y social que son característicos de la tuberculosis, merece ser considerada como un ejemplo para otras provincias y también para las comunas que, en la medida de su capacidad financiera, como es lógico, no deben permanecer indiferentes ante la gravdad del problema que, a pesar de ser objeto de la preocupación de los poderes públicos y de haber sido examinados en congresos nacionales, de carácter americano y universal, sigue en pie y constituye una de las más terribles amenazas para las generaciones actuales y para las futuras.

El peligro de propagación de la enfermedad, en gran parte, depende de las condiciones de vida de millares de familias, de la deficiente alimentación, de las dificultades para el tratamiento médico y de los factores vinculados con el régimen de trabajo tanto en las ciudades como en las zonas rurales. Si es esencial la organización para atender a los enfermos, colocándolos en condiciones ventajosas y de reposo, no es menos importante el destino de recursos y la aplicación de medidas profilácticas de carácter preventivo. El mejoramiento del nivel de vida, abarcando el alojamiento, la alimentación y las facilidades para la asistencia médica y la adquisición de medicamentos, forman parte del programa para el desarrollo de la lucha contra la tuberculosis.

A las actividades encaminadas a la difusión de conocimientos científicos, a la exteriorización de los peligros que derivan de la enfermedad y a la conveniencia de defenderse contra el peligro de contagios que admite la casi totalidad de los facultativos, corresponde la aplicación de considerables partidas de los presupuestos nacionales, provinciales y de las municipalidades.

La fijación de recursos para la lucha contra el terrible flagelo, tanto por razones de solidaridad humana como en defensa del bienestar de cada individuo sin distinción de clases del punto de vista económico y social, debe considerarse como una obligación ineludible del Estado.

A través de los años de esfuerzos para combatir la tuberculosis, cuya difusión es alarmante y tiende al acrecentamiento, se ha demostrado que la acción privada, con haber exteriorizado el arraigo de sentimientos altruistas, ha carecido de la amplitud necesaria y de los medios para obtener resultados de una eficiencia como la que se requiere.

DERRUMBE DE LOS GRANDES DE FRANCIA

El proceso a Pierre Laval, que culmina ahora con la condena del famoso político francés, viene a poner en evidencia, una vez más, el complicado mecanismo de intrigas y traiciones que los viejos conductores manejaron tan bien para llevar a su pueblo a la derrota. Laval, político de vieja usanza, infatigable araña de las maquinaciones misteriosas, pagará sin duda el tributo de sangre que le exige el mundo entero. Pero él, que conoce a ciencia cierta su destino, quiere enterar a ese mismo mundo del obscuro drama representado entre telones. No es él, ciertamente, el único culpable del derrumbe. Cuando España se debatía heroicamente contra los poderes de la reacción, soportando en su carne lacerada las trágicas experiencias de las armas extranjeras, los dirigentes de las grandes potencias aliadas le negaron sistemáticamente su ayuda. En balde, el doloroso peregrinar de los jefes republicanos en las antesalas del Consejo de Ministros. León Blum, el mismo León Blum que clamaba sollozante contra Petain en el estrado de la justicia, no se atrevió contra el poder omnipotente del dictador alemán. Y no quiso firmar la orden que daba a España Republicana las armas y las municiones que necesitaba para hacer frente a los ejércitos de la monarquía. Laval estuvo callado entonces. Y no vaciló en dar su opinión, volcándose a una neutralidad que en ninguna forma convenía a Francia, porque le abría el gran camino para el ataque temido y esperado. En rigor de verdad, ninguno de los hombres que componían la clase directiva de preguerra está en condiciones de arrojar impunemente la bíblica primera piedra. Ellos contribuyeron con su silencio, cuando no con su franco apoyo, a desatar sobre la humanidad desprevenida esta tremenda tragedia, cuyos últimos coletazos se trata ahora de contener. Cada uno de los que han ido frente al tribunal encargado de juzgarlos, se ha encargado de decirnos que los que estuvieron junto a ellos en los momentos culminantes de las grandes decisiones, no hicieron otra cosa que colaborar y esperar el momento propicio de salir airosamente del pantano con la menor pérdida posible.

Pierre Laval es un tristísimo ejemplar de esta camarilla de hombres venales que no vacilaron ante nada por satisfacer sus ambiciones personales. En la era de reconstrucción y paz eterna, que tan duramente hemos de consolidar, no tienen reservado ningún puesto. Han traicionado todas las confianzas y todas las ilusiones. Han contribuido a ensombrecer para siempre el luminoso panorama del mundo. El ejemplo de sus vidas no deja ni siquiera el mínimo saldo favorable digno de recordación. Pierre Laval y los que con él trabajaron y actuaron, desaparecerán con el correr del tiempo en el más absoluto y eterno de los olvidos. La nueva humanidad que surge, tomará de su dolorosa acción el aleccionador ejemplo que le es necesario para cubrirse en el futuro. Fusilado o no, el ex presidente del Consejo de Ministros de Francia nada tiene que ver con la historia magnífica y honrosa de su gran país. Ha sido un accidente, que las generaciones futuras ocultarán y negarán totalmente, como se niegan y ocultan los estigmas dolorosos que afean la existencia.

ASI es la COSA

UN NUEVO RUMBO

Cuando en 1936, fué encendida en España la chispa de la insurrección, se creyó que era aquel el movimiento definitivo para terminar con la excelsa dinastía de los Borbones. El pueblo estaba magníficamente preparado. Había sufrido durante siglos opresiones sin cuento, y despojos tremendos consumados en nombre de la Patria, palabra vacua y decadente en labios de quienes la esgrimían como un pretexto deleznable. En las elecciones, quedó perfectamente establecido el pensamiento popular. Su Majestad magnífica, debió convencerse poco a poco entre lágrimas abundantes y gestos de tabladillo, de que el trono estaba perdido para siempre. Por lo menos para su casta, porque pronto iba a ocuparlo — más o menos disimuladamente— el vencedor de la sangrienta lucha. El pueblo, mientras tanto, sufrido y anhelante, ha soportado estoicamente los años siniestros de la dictadura. El General Franco ve balancearse peligrosamente su bandera. Los cimientos del transitorio poder están carcomidos hasta sus más íntimas fibras. Y junto a la morisma ensoberbecida que la cuida celosamente, se alzan las sombras fantásticas de los caídos en la lucha que reclaman incesantemente su venganza. No hay otro camino al parecer, que el de la monarquía. Don Juan no está dispuesto por lo visto a acceder a ciertas sugestiones del General, y entonces el General le hace la corte para ganarse su soberana voluntad. El mundo entero, mientras tanto, asiste al drama y aguarda pacientemente el desenlace. España, la España generosa y heroica de siempre, sabe cuál es su camino verdadero. Y lo seguirá, como lo ha seguido siempre, mal que le pese a quienes han pretendido enseñarla. En el concierto de las Naciones Unidas de la tierra, su vigoroso espíritu —llama inmortal perennemente encendida— estará plantada firmemente en el cruce del camino. Franco y Don Juan, quiéranlo o no, tienen ya marcado y decidido su obscuro y triste destino.

EL ARTE DE CURAR

Acaban de reglamentarse condiciones de trabajo, sueldos, escalafón y estabilidad para los profesionales del complicado arte de curar. El decreto respectivo viene a solucionar una situación insoportable, cuyo mantenimiento se hacía cada vez más difícil. Tal como están organizadas las cosas en nuestra sociedad, el noble apostolado de esta rama de la ciencia, iba reduciéndose paulatinamente, a una cruenta lucha de intereses. El médico y los profesionales afines, tienen que vivir decorosamente y mantener una posición social acorde con esas profesiones. Tal mantenimiento, reclama determinada suma de dinero efectivo, que hay que conquistar diariamente, venciendo mil obstáculos difíciles. En tales condiciones, se torna problemática y estéril semejante lucha. Una reglamentación sabia, puede darle solución noble y efectiva. Las asociaciones de toda clase, mutualidades y organismos colectivos restaron al profesional de nuestro tiempo la mayor parte del trabajo que en años anteriores constituía su fuente principal de ingresos. Bienvenido sea pues, la reglamentación. Sería el caso de aplicar el curioso sistema imperante en algunas aldeas de Francia. El vecindario de dichas aldeas, se reúne y forma un fondo común, destinado a la atención médica. Pero el galeno soporta a su vez una pesada contribución por cada una de sus intervenciones desgraciadas. De ese modo hay perfecta compensación y entendimiento por ambas partes. No estaría de más tener en cuenta tan sabios organismos. Se los aplique o no, es indudable que estamos frente al principio de una necesaria modificación en el encarrilamiento de la medicina y sus afines. La experiencia dirá cuán útil resultaría su aplicación en las demás ramas científicas cada vez más acosadas por sus insolubles problemas y preocupaciones.

SE REUNIO LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS

En la capital federal ha realizado reunión la Junta Reguladora de Granos. De nuestra capital asistió el señor Aquiles Allevi, presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe quién integra, en su carácter de Presidente de la Bolsa, también aquél organismo.

El señor Allevi regresó ayer a esta capital.

La Evolución del País en Materia Industrial

Como una consecuencia de las corrientes inmigratorias que afluirán a nuestro continente, se ha de experimentar dentro de breve plazo una evolución en todas las naciones americanas y en especial en nuestra República, en materia industrial.

Ello ha de suceder así, porque quienes vengan a colonizar zonas aptas para las actividades agrícolas ganaderas, deberán a la vez, utilizar los servicios de la técnica y de la mecánica para el laboreo de las tierras y la explotación racional de los tambos etc., aparte de ello, se ha de experimentar una solicitación permanente de diversos productos por los nuevos pobladores y aquellos, de hecho serán de carácter nacional siempre que las exigencias o demandas no excedan la capacidad productiva de las plantas industriales argentinas.

El movimiento que operarse señalará en escasos años cifras de indudable valor para la economía nacional y traerá como experiencia realista de nuestra capacidad industrial nuevos alientos en todas las actividades generales del país.

Para que dicha transformación tenga la solidez y el verdadero carácter nacional que es indispensable darle, será necesario que los capitales del país que aun permanecen inactivos, sean puestos en acción y que sirvan para asegurar la evolución de nuestra economía industrial. Si el proceso inmigratorio determina la ampliación colonizadora en distintas regiones de la República, fácil es imaginarse la gravitación que los resortes mecánicos tendrán para movilizar el plantel de colonizadores y el desarrollo paulatino de sus planes de colonización e industrialización.

Si nuestro país recibe una corriente inmigratoria ponderable, podrá desde el comienzo, realizar un programa con sentido previsor a fin de que no se malogren ni las esperanzas de quienes vienen al país con el propósito de incorporarse definitivamente a él, ni tampoco los anhelos de la República, que aspira a engrosar el caudal demográfico, con verdaderos valores, que sean capaces de cumplir como en las anteriores etapas de la colonización nacional una obra de trascendencia económica y espiritual.

Desde ya podemos anticipar que la evolución industrial, será posible y por lo tanto es prudente señalar el rumbo que la misma puede tener, sin crear una competencia desleal con los que actualmente procuran activar con energía la economía de la República. Corresponderán a las autoridades que tienen en sus manos el estudio del problema inmigratorio ir confeccionando el mapa de la distribución de las zonas cultivables industriales de conformidad a las exigencias del país.

REALIZARAN UN CONCURSO PARA INGENIEROS AGRON. EN INDUSTRIA Y COMERCIO

La Secretaría de Industria y Comercio, ha resuelto llamar a concurso de antecedentes de idoneidad, títulos, trabajos y actuación profesional, para proveer vacantes en la Dirección de Frutas Hortalizas y Flores, dependiente de la Dirección General de Comercio Interior.

Las vacantes aludidas son: una de oficial 9o, con 500 pesos de sueldo, que será adjudicada a un ingeniero agrónomo especializado en fruticultura en general, excepto citrus; dos de auxiliares mayores con 450 pesos de remuneración mensual, para especializados, uno en fruticultura general, excepto citrus y otro en papas; y una de auxiliar principal con 400 pesos para un especialista en papas.

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas antes del 17 del cte. en la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, adjuntando la documentación correspondiente. Para calificarlas, se constituirá un jurado presidido por el director de Comercio e integrado por los directores de Fruta y de Personal.

RECITAL DE VIOLIN EN EL MUSEO DE B. ARTES

EL VIOLINISTA RUSO ALEJANDRO SCHOLTZ SE PRESENTARA MAÑANA

El violinista Alejandro Scholtz actuará en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el lunes próximo, según se ha anunciado, en un recital de violín en el que interpretará piezas clásicas y modernas para dicho instrumento, acompañado al piano por Miguel Rajcovich.

Organiza este acto el Consejo Británico y la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe, con la colaboración de la Dirección General de Bellas Artes.

El programa de este recital, que ha despertado mucho interés en nuestro medio, es el siguiente: Primera parte: "Grave" de Friedemann Bach; "Sonata en Mi mayor" de G. F. Handel; "Preludio y Allegro" de Pugnani Kreisler. Segunda parte: "Sonata No. 2 en Mi menor: alegro poco lento moderato" de John Ireland, en primera versión para Santa Fe. Tercera parte: "Midsummer moon", de Rebeca Clark; "Avispa", para violín solo, de Cyril Scott; "Aire criollo" de Aguirre Gaos; "La niña de los cabellos de lino", de Debussy y "Hora staccato" de Denicú Heifetz.

La hora fijada para este concierto es las 18.30, siendo libre el acceso al mismo.



Alejandro Scholtz, el violinista ruso, dará un recital, mañana, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

MOVIMIENTO GREMIAL

Constitución de Juntas

Se trasladaron ayer a la localidad de Díaz, departamento San Jerónimo, Inspectores de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Dejaron constituída la Junta de Conciliación que considerará el pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Obreros de Carros a las firmas cerealistas de aquella zona.

—Ha quedado constituída en nuestra ciudad la Junta de Conciliación de Obreros Petroleros. Deberá estudiar el pliego de mejoras que han presentado los obreros a los industriales.

Se concedió un recurso de apelación

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, ha hecho lugar al recurso de apelación, con efecto devolutivo, interpuesto por los establecimientos sanitarios de Santa Fe contra las resoluciones 192 y 214 de la Delegación Regional. La apelación es para ante la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

INAUGURACION DE UN HOGAR PARA NIÑAS

Adhiriéndose a los festejos de la "Semana de Rosario", la Presidenta de la Junta Central del Patronato de Menores, Sra. María A. Kassing de Lucio, ha dispuesto inaugurar el día 14 del corriente a las 11 horas, en calle Maipú 1027 (Rosario) con la presencia de las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, el Hogar Bernardino Rivadavia (Casa de la niña), instituto creado con el nobilísimo propósito de amparar y educar a las menores indigentes.

Este Hogar y el de las Menores Madres —que también funciona en la ciudad de referencia— son los dos primeros que habilita el Patronato de Menores, como parte de un amplio plan tendiente a proteger la minoridad femenina, tenida hasta hoy muy poco en cuenta por la acción oficial.

FUE APROBADO UN DECRETO DEL COMIS. DE LAS ROSAS

Recientemente el Comisionado en la Comuna de Las Rosas, departamento Belgrano, dictó un decreto por el que se declara acogida a dicha Comisión de Fomento a los beneficios del decreto nacional 33425 de creación de la Administración Nacional del Agua.

Sometido a la aprobación de la Intervención Federal, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió ayer un decreto aprobándolo.

JUICIOS A DEUDORES MOROSOS EN VERA

Las autoridades comunales de Vera, procediendo con extremo rigor, han iniciado juicios a una cantidad de deudores morosos por atraso en el pago de impuestos por pequeños lotes. La mayoría de los propietarios son obreros que en virtud de la crisis de trabajo, se hallan ausentes de la localidad. Unos se han trasladado a los departamentos del sur de la Provincia y otros al territorio del Chaco con el fin de obtener ocupación en diversas tareas, esperando el momento propicio para regresar, abonar los impuestos y disponer de recursos para en los pequeños terrenos de su propiedad levantar su modesta vivienda.

El plazo que se ha otorgado a los deudores morosos, entre los cuales se hallan incluídos los poseedores de terrenos del cementerio en los cuales se hallan las sepulturas de sus familiares extintos, consiste en sesenta días y ha vencido el 25 de septiembre.

La situación económica de numerosos habitantes de Vera como consecuencia de la escasez de trabajo, no ha permitido le cumplimiento de los deberes fiscales.

A pesar de ajustarse las disposiciones del delegado interventor en la comuna a las ordenanzas en vigor, teniendo en cuenta las dificultades a que aludimos, correspondería que fueran suspendidos los juicios y que se diera oportunidad a los propietarios de pequeños lotes para dar cumplimiento a su deber. La Intervención Nacional, en mérito a las causas mencionadas someramente realizaría un acto plausible si se dirigiera en el sentido a que nos referimos a las autoridades comunales de Vera.

FACULTAD LIBRE DE INGENIERIA QUIMICA

Como se anunció en la edición anterior, los cursos de la Facultad Libre de Ingeniería Química, se iniciarán mañana en el local de la Biblioteca Cosmopolita, sita en calle 9 de Julio 2154.

Los horarios que regirán son los siguientes: 1er. Curso: Matemática, Jueves 17 18, Viernes 17 18; Q. Inorgánica, Martes y Viernes 18 19; Q. General, Lunes y Jueves 18 19; Mineralogía, Lunes y Martes 17 18.

2do. Curso: Física, Miércoles y Sábado 11 12; Q. Orgánica, Lunes y Jueves 15 16; Matemática Lunes y Jueves 16 17; Analítica Miércoles y Sábado 10 11.

3er. Curso: Física, Lunes y Jueves 8 9; Q. Industrial, Lunes y Jueves 9 10; Q. Agrícola, Martes y Sábado 18 19; Estática Gráfica, Miércoles y Sábado 8 9; Analítica, Miércoles y Sábado 9 10.

4o. Curso: Q. Industrial, Lunes y Jueves 10 11; M. Industrial, Lunes y Jueves 11 12; Fisicoquímica, Miércoles y Sábado 15 12; Física, Miércoles y sábado 16 17; T. del Calor, Miércoles y Sábado 17 18.

5o. Curso: Q. Industrial, Martes y Viernes 11 12; Aparatos y Maquinarias, Martes y Viernes 8 9; Electrotécnica, Martes y Viernes 10 11; Construcciones, Martes y Viernes 9 10.

6o. Curso: Economía y Legislación, Martes y Viernes 16 17; Metodología, Martes 15 16.

Asambleas Americanas Geográfico - Históricas

En los últimos días del mes de noviembre y primeros de diciembre próximo, se efectuarán en la ciudad de Caracas, las asambleas geográfico—históricas, organizadas por el Instituto Panamericano de Geografía y Historia y a las cuales concurrirán representantes de todas las naciones del continente.

De acuerdo al temario dado a conocer, se considerarán temas de carácter geográfico, vinculándose en esas deliberaciones los siguientes problemas: topografía, cartografía, geodesia, geomorfología, geografía humana, etnografía, geografía histórica, geografía biológica y geografía económica.

En lo que respecta a los asuntos de carácter histórico a considerarse, se incluirán los siguientes temas: prehistoria, historia precolombiana y arqueología, historia de la época colonial, investigaciones en las bibliotecas y archivos de los españoles y portugueses, historia de la emancipación de las naciones americanas, historia de la época independiente.

Fácil es advertir a través de los problemas a dilucidarse, que las finalidades esenciales de las asambleas panamericanas serán de carácter teórico y tendrán como centro de interés en lo que se relaciona con la geografía, la evolución operada en esa materia, desde los antecedentes primitivos hasta las actividades económicas actuales. A no dudarlo, de las deliberaciones que se lleven a cabo, podrán aclararse muchos aspectos que no están debidamente tratados en los textos, muchas veces incompletos que sirven para el estudio integral de los aspectos geográficos americanos. Podrán salir a la luz para la ampliación y el estudio, numerosos problemas de las repúblicas hermanas, que permanecen en el olvido o no han merecido el juicio sereno y desapasionado de los mismos geógrafos, que muchas veces obedeciendo a simpatías nacionales, tratan de oscurecer los asuntos panamericanos con un propósito poco edificante y humanista.

En lo que respecta a los problemas de índole histórica, se aprecia que merecerán tratamiento problemas desde los orígenes de nuestra vida continental hasta las etapas de la independencia. Muchos de ellos han sido tratados con severidad y juicios desapasionados desde tiempo atrás, pero aún existen textos que traicionan a la veracidad de los sucesos en muchos países y crean una conciencia equivocada, que es necesario eliminar para bien de la tranquilidad americana.

Los frutos de estas asambleas serán eficaces si un elevado espíritu de comprensión y un verdadero anhelo de asentar los problemas de los pueblos hermanos sobre la base de la verdad y del juicio exacto, determinan la eliminación total de todos aquellos antecedentes que puedan contribuir a crear enconos o falsas interpretaciones de los sucesos históricos, en perjuicio de la paz americana.

ASAMBLEA DE LA ASOC. DE COOP. ARGENTINAS

De conformidad a lo dispuesto por las autoridades de la Asociación de Cooperativas Argentinas, el 22 del cte. se efectuará en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, Capital Federal, la asamblea ordinaria de delegados de dicha Asociación.

En tal oportunidad, la asamblea considerará la memoria y balance del último ejercicio económico y se procederá a la renovación parcial del Consejo Directivo. También se han de tratar cuestiones agrarias de actualidad.

REUNION DE LA FED. AMERICANA DE LOS AUTOMOVIL CLUBES

En la ciudad de Montevideo se llevó a cabo ayer, la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Interamericana de Automóviles Clubes, de la capital federal, y en representación de nuestra República concurrieron los señores Carlos P. Anesi, Presidente de la Federación Interamericana de Automóviles Clubes Dr. Ricardo Zapata, presidente del Automóvil Club de Colombia Sr. Tomás E. Todríguez, Presidente del Automóvil Club de Chile, el Ing. Eduardo L. Edo, Secretario de la Federación y los representantes del Automóvil Club Argentino, señores Francisco A. Borgonovo, Alberto Lodien y Juan Carlos Vedoya, este último también director de la revista "América" órgano oficial de la Federación.

Los puntos tratados en dicha reunión fueron los siguientes:

1o. Actividades de post guerra La Federación y las resoluciones tomadas por los países americanos en la reunión de Chapultepec (México).

2o. Vinculaciones internacionales.

3o. Participación de la F.I.A.C. en la Conferencia Técnico Económica a realizarse en Wáshington en el mes de noviembre próximo.

4o. Considerarción del Código Telegráfico Interclubes.

5o. Asuntos varios.

HOY PROSEGUIRAN LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

Las tradicionales romerías españolas que han venido realizándose en el Centro Gallego, finalizarán hoy en un ambiente de optimismo y alegría.

Como en los días anteriores habrá entretenidos juegos populares y diversas atracciones. Los bailes serán amenizados por la orquesta típica que dirige el profesor Vallejos y el cuarteto de gaitas que actuará bajo la batuta de Manuel Varela.

Para atender a la concurrencia, habrá un servicio especial de tranvías como en las noches anteriores.

VIIIº SALON DE ARTE DE LA CIUDAD DE TANDIL

El 8 de diciembre del año en curso, se realizará en la ciudad de Tandil el VIII Salón de Arte que bajo la supervisión del Museo Provincial de Bellas Artes de La Plata y la Comisión Municipal de Bellas Artes se está organizando.

A tal efecto la Dirección General de Cultura de la provincia de Buenos Aires ha dispuesto el otorgamiento de premios en efectivo según se detalla a continuación.

Pintura: 1er. Premio (Adquisición $ 900. 2o. Premio $ 450.

Escultura: 1er. Premio (Adquisición) $ 900. 2o. Premio $ 450.

Grabado y Dibujo: 1er. Premio (Adquisición) $ 150. 2o. Premio $ 100.

SERAN CONSTRUIDAS VIVIENDAS POPULARES

El Interventor Federal firmó en acuerdo de Ministros un decreto de importancia. Por él se autoriza a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular para que llame a licitación para la compra de terrenos destinados a la construcción de viviendas populares en nuestra capital y en Santo Tomé.

La superficie mínima será de 30.000 metros cuadrados. Se establece que la apertura de las propuestas tendrá lugar el 12 del mes de noviembre próximo, a las 10 horas y las mismas serán presentadas personalmente o por carta certificada en sobre sellado y lacrado en el despacho del Presidente de aquel organismo en el Palacio Municipal, tercer piso.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CORP. PARA PROMOCION DEL INTERCAMBIO SOC. A.

Los directores de la Corporación para la Promoción del Intercambio se reunieron con el propósito de integrar el directorio, acéfalo por el fallecimiento del Ing. Esteban Carbone.

Practicada la elección, resultó elegido presidente el Dr. Benjamín García Victorica; vicepresidente Ing. Luis Fiore; secretario, Sr. Frank F. Griffith; tesorero Sr. Hilario H. Driscoll; protesorero Sr. Mario Hirsch; directores: Sres. Carlos Alfredo Tornquist, Dr. Guillermo Kraft, Tiburcio Benegas, Henry H. H. Whitman, Charles C. Batchelder, Julio Gómez Palmés, Dr. Pedro García Oliver, Eugenio P. Clarendon y Luis W. F. Bailey.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE A LA CARGA: Vapor Arg. Borril, leña; Vapor Arg. Ciudad de San Nicolás, harina; Lancha Arg. Remember, inflamable. A LA DESCARGA: Vapor Arg. Joven Armonía, leña y envases vacíos; Arenera Arg. Doña Adelia C. arena; Lancha Arg. Martes 12, leña; Lancha Arg. Pacará, envases vacíos; Vapor Arg. María Johanna, varios; Lancha Arg. Largin No. 3, cereal; Vapor Arg. Reina Villegas, varios.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 0.60, baja: 0.01. Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto: 13 pies 3". Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: 11 Octubre, paso: Correntoso Km. 490/91: 13 pies, 6". Calado probable, 20 Octubre, puerto: 13 pies, 6"; tramo Santa Fe-Rosario: 13 pies, 9".

Un Problema de Vital Interés Para la Ciudad

La llegada a nuestra ciudad de una comisión de técnicos de la Administración Nacional del Agua, presidida por un ingeniero jefe de la rama administrativa de dicha dependencia, se vincula con uno de los problemas de mayor importancia para la defensa de la higiene y para el mejoramiento de servicios públicos esenciales.

Es propósito de los componentes de la comisión realizar estudios destinados a resolver el problema de los desagües cloacales y sobre la forma de extender los servicios sanitarios y hacer efectivo su perfeccionamiento en todos los aspectos. La obra de urbanización, sobre todo después del incremento que han adquirido diversos barrios, se halla en gran parte subordinada a la instalación de los servicios sanitarios.

La red cloacal conforme se pone de manifiesto a menudo, aún en la zona céntrica, no se ajusta a las exigencias de orden higiénico y de comodidad pública. Existen deficiencias en la construcción que, especialmente al producirse una lluvia copiosa, traen como resultado la inundación de las calles que, en el transcurso de algunas horas, quedan vedadas para los transeúntes.

Desde hace varios años, en relación con el aumento del número de habitantes, con la superficie de la planta urbana y con la intensidad del tránsito, la capital santafesina requiere la extensión y mejoramiento de los servicios sanitarios.

La instalación de obras de desagües, previa a los trabajos para pavimentar centenares de cuadras, ante las dificultades que se presentan a la comuna y a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, sería lógico que se hiciera por la Administración Nacional del Agua.

Las facilidades para el convenio respectivo, de acuerdo con las franquicias que contiene la carta orgánica, permitirían la realización de proyectos de gran trascendencia para el progreso de nuestra ciudad.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Interventor Federal señor Oscar Alfonso Aldrey, quien conferenció con los Ministros sobre diversos asuntos de la administración, firmando resoluciones y decretos.

Actividad en los Ministerios

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners concurrió a su despacho concediendo audiencias.

Recibió al Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; al Comisionado Municipal, doctor Alvaro González; al Dr. Diógenes Antille; al Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio J. Varela; a los doctores Eduardo P. Gechwind, Luis Bonsemblante; al señor Gaudencio Mainardi; al señor Nazario Bally y a otras personas.

— El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas habituales y concediendo audiencias.

— El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini se encuentra en Rosario.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769

Son Eleva'os los Precios de Materiales de Construcción

La escasez de casas para hacer frente a la demanda, sobre todo en condiciones adecuadas del punto de vista de los precios, de la comodidad y de amplitud para las familias numerosas, actualiza la necesidad de propender al fomento de la edificación.

En todas las ciudades, en mayor o menor grado, se hacen sentir los efectos de la crisis de casas al alcance de los presupuestos de las familias de empleados, de pequeños industriales, comerciantes y obreros. El ritmo de la industria de la construcción, en general, no se ajusta a las exigencias que plantea el problema de la vivienda económica y cómoda.

El obstáculo mayor para el desenvolvimiento de las iniciativas para la construcción de casas, tanto en las ciudades como en las zonas rurales, consiste en el elevado precio de los materiales y en la escasez de otros.

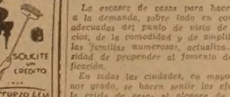
La intervención oficial en pro del abaratamiento de los materiales, en particular de los que produce el país, debe ser intensificada y teniendo en cuenta que de su éxito depende, en parte, el grado de posibilidades para ofrecer mayores comodidades para la vivienda de millares de familias y al mismo tiempo ocupación para contingentes de obreros pertenecientes a diversas ramas industriales.

El acrecentamiento de las actividades de la construcción de casas, contemplando las exigencias del confort mínimo y el costo reducido, se vincula con la obra de defensa de la higiene, de la salud y del bienestar de una gran parte de la población.

Nuestro país, de acuerdo con las normas de reciprocidad y gracias a los excedentes de productos agrícolas y ganaderos y de materias primas que se utilizan para la exportación, se halla en condiciones de obtener franquicias para que sean importadas cantidades de materiales de construcción de procedencia extranjera.

En lo que se refiere a los elaborados en el país, en vista del aumento incesante de las cotizaciones, no sería difícil que se llegara a la comprobación de maniobras a cargo de acaparadores y especuladores.





¡Lo que Vd. Necesita!
SE LO OFRECEMOS A PRECIOS BARATISIMOS
Un traje para primavera, verano y otoño, fuerte, durable, bien hecho y de casimir de calidad
¡¡VISITENOS!!
Sastrería IMPERIO
(La Casa de los $ 37.50)
Acordamos créditos
SAN MARTIN 2750 — TELEFONO 13041